

Gobierno de Carlos E. Restrepo, 1910-1914. Ascenso y decaimiento de la Unión Republicana*

Claudia Liliana Monroy Hernández¹
Secretaría de Educación de Tunja- Colombia

Recepción: 08/09/2020
Evaluación: 07/12/2020
Aprobación: 10/10/2021

Artículo de Investigación e Innovación

 <https://doi.org/10.19053/20275137.n25.2022.11711>



Resumen

La Unión Republicana fue un movimiento político que estuvo vigente en Colombia entre 1908 y 1914 y que significó un avance en términos de modernidad política bajo principios de tolerancia y conciliación. El objetivo de este artículo es analizar el periodo presidencial de Carlos E. Restrepo 1910-1914, considerado un gobierno de tendencia moderada, que buscó consolidar la paz y el progreso nacional haciendo frente a la inestabilidad económica y política, y a los conflictos entre liberales y conservadores. El

* El presente artículo se deriva de la tesis de doctorado «El republicanismo en Colombia 1908 -1914. El movimiento de la política bajo el paradigma del progreso». Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

1 Licenciada en Ciencias sociales, Magíster en Historia y Doctora en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Publicaciones: con Olga Yanet Acuña Rodríguez, «De las Juntas Republicanas a la Unión Republicana. Colombia 1908-1910», *Secuencia* (109) (2021): e1717, doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i109.1717>; «La enseñanza de la Historia en Educación Básica y Media. Su aproximación a la historia local», en *La Historia vuelve a la escuela. Reflexiones sobre la enseñanza de la historia en Colombia*, comp. Javier Guerrero y Olga Yanet Acuña Rodríguez (Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2020); «La Familia Galindo Barreto, El Reflejo del conflicto armado en Colombia», en *Memoria de Familias en Tiempos de Guerra*, comp. Olga Yanet Acuña Rodríguez (Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2019). ✉ climohe@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0002-0708-0889>.

texto se enmarca en la historia política, y pretende dar cuenta de las instituciones, los sujetos, las ideas, las redes de información, el papel de los actores y las prácticas políticas. La hipótesis que se plantea en este artículo es que la Unión Republicana aunque propuso un ligero avance en el progreso económico, formuló una política novedosa de instrucción pública, intentó separar a la Iglesia de la política y dio representación tanto a liberales como a conservadores en el gobierno de Carlos E. Restrepo; no fue lo suficientemente sólida, ni pudo hacer frente a la mentalidad y prácticas políticas tradicionalistas de la sociedad colombiana propias de comienzos del siglo XX, que se movían en la contienda bipartidista, ocasionando la oposición de antiguos amigos y aliados del republicanismo; el consecuente retorno de muchos de sus líderes a los partidos de origen; el debilitamiento del proyecto republicano y la erosión de la Unión Republicana como movimiento político bipartidista.

Palabras clave: Unión Republicana, modernidad política, partidos políticos.

The Government of Carlos E. Restrepo, 1910 -1914. The rise and fall of the Republican Union.

Abstract

The Republican Union was a political movement that existed in Colombia between 1908 and 1914 and which represented an advance in terms of political modernity under the principles of tolerance and conciliation. The objective of this article is to analyse the presidential term of Carlos E. Restrepo 1910-1914, considered to be moderate, which sought to consolidate peace and national progress, confronting economic and political instability and conflicts between conservatives and liberals. The text is framed within political history and attempts to make an account of the institutions, subjects, ideas, information networks, the role of the actors and the political practices. The hypothesis that is put forward in this article is that the Republican Union, despite proposing a quick advance in economic progress, formulating a novel policy of public instruction, attempting to separate the Church from politics, and representing both liberals and conservatives in the

government of Carlos E. Restrepo, was not solid enough, nor could it confront the traditionalist mentality and political practices of Colombian society at the beginning of the 20th Century that propelled the bipartisan conflict, causing opposition between old friends and allies of republicanism. This resulted in the return of many of its leaders to their parties of origin, the weakening of the republican project and the erosion of the Republican Union as a bipartisan political movement.

Keywords: Republican Union, political modernity, political parties.

Le gouvernement de Carlos E. Restrepo, 1910-1914. Ascension et déclin de l'Unión Republicana

Résumé

L'Unión Republicana a été un courant politique très actif en Colombie entre 1908 et 1914, qui a signifié une avance en termes de modernité politique à partir de principes tels que la tolérance et la conciliation. Le but de cet article est d'analyser la période présidentielle de Carlos E. Restrepo (1910-1914), considéré comme un gouvernement modéré qui a cherché à consolider la paix et le progrès national dans un contexte d'instabilité économique et politique et de grande opposition entre libéraux et conservateurs. Ce texte s'encadre dans l'histoire politique et veut rendre compte des institutions, des sujets, des idées, des réseaux d'information, du rôle des acteurs et des pratiques politiques. L'hypothèse que l'on propose c'est que l'Unión Republicana a supposé un certain progrès économique, a formulé une politique nouvelle d'instruction publique, a essayé de séparer l'église de la politique et a donné de la représentation aussi bien aux libéraux que aux conservateurs dans le gouvernement de Carlos E. Restrepo. Or, elle n'a pas été assez solide ni fait face à la mentalité ni aux pratiques politiques traditionnelles de la société colombienne au début du XX^e siècle, très marqués par le bipartisme et l'opposition d'anciens compagnons de route du républicanisme, ce qui a donné lieu au retour de beaucoup de ses leaders aux partis d'origine, à l'affaiblissement du projet républicain et à l'érosion de l'Unión Republicana comme mouvement politique fondé sur le bipartisme.

Mots-clés: Unión Republicana, modernité politique, partis politiques.

1. Introducción

El periodo conocido como «Unión Republicana», se afianzó más entre 1908 y 1914, desde nuestra perspectiva dio un salto importante hacia la modernización de la política, porque pretendió romper las prácticas tradicionalistas, dictatoriales, y sobre todo la confrontación entre liberales y conservadores. Sin embargo, como se verá en este artículo, aunque, el proyecto republicano tenía buenas bases ideológicas y propósitos de conciliación bipartidista que condujeran al progreso del país, pudieron más los intereses caudillistas de liberales y conservadores de mentalidad tradicionalista, quienes se convirtieron en opositores de su propio movimiento político y no permitieron que se consolidara por más tiempo, quedando como una experiencia política que sirvió de modelo para gobiernos posteriores.

Los principales actores políticos del republicanismo pertenecían especialmente a las élites de Bogotá y Medellín, y a ellos se fueron sumando líderes regionales del resto del país. Estos líderes de tendencia republicana se reagruparon y crearon otras formas de sociabilidad, aun siendo de partidos distintos². En este periodo, de la Unión Republicana, se sitúa el gobierno del presidente Carlos E. Restrepo (1910 -1914), que ha sido catalogado por la historiografía como parte de la hegemonía conservadora³. Bajo este gobierno de tendencia conservadora moderada se implementó el programa de la «Unión Republicana», a través del cual se pretendió consolidar la paz y el progreso, con el fin de mediar los conflictos, la inestabilidad

2 Claudia Liliana Monroy Hernández y Olga Yanet Acuña Rodríguez, «De las Juntas Republicanas a la Unión Republicana. Colombia 1908-1910», *Secuencia* (109) (2021): e1717, doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i109.1717>.

3 Autores como Jorge Orlando Melo en su texto «De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez. Republicanismo y gobiernos conservadores», *Nueva Historia de Colombia*; Darío Mesa «La vida Política después de Panamá 1903- 1922», en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo III y Christopher Abel, Política, Iglesia y partidos en Colombia, han ubicado el estudio del periodo de la Unión republicana, dentro de la hegemonía conservadora o como un periodo más de los gobiernos conservadores.

económica y la crisis social provocada por la guerra y la confrontación interpartidista. Durante estos cuatro años se esperaba que se consolidara la Unión Republicana y que se liderara el proyecto de modernización de la política, el que tuvo que enfrentarse a las polémicas y prácticas tradicionalistas, a los coletazos de los conflictos bipartidistas y filiación de sus líderes: liberal o conservador; los que rápidamente abandonaron la idea de consolidar un proyecto republicano, para volver a ser parte de sus bases, condenando a la Unión Republicana a un proceso de extinción.

El programa de Carlos E. Restrepo con perspectiva modernizadora, se diferenció de los gobiernos que lo antecedieron por el sentido conciliador y emprendedor, orientado a superar la lucha bipartidista. Esta posición de conciliación fue considerada por sus contradictores como «de algodón entre dos vidrios», y llevó a que sus enemigos políticos y opositores lo catalogaran como «incoloro, indefinido y amorfo»⁴, cuando en realidad se trataba de una nueva forma de hacer política, que se perfilaba entre el respeto por las libertades, las garantías electorales y la separación de la iglesia con los partidos políticos. Para Olga Acuña, una muestra de este nuevo orden político estuvo representado por el sufragio censitario y universal, que les dio un mayor protagonismo a las élites intentando una reconstrucción política del país bajo los preceptos de tolerancia y conciliación y el establecimiento de mecanismos de negociación con la participación de los partidos minoritarios, para dirimir los conflictos políticos existentes⁵.

La Unión Republicana además de la oposición de los sectores radicales, tanto del conservatismo como del liberalismo, experimentó división al interior de su organización, porque los integrantes (liberales y conservadores) que habían impulsado dicho proyecto empezaron a retornar a sus partidos de base, así mismo, trataron de recomponer las alianzas que

4 Carlos E. Restrepo, *Orientación Republicana*, Tomo I (Medellín: Banco Popular, 1971), 16.

5 Olga Yanet Acuña Rodríguez, «1910 Colombian constitutional reform and the electoral system 1910-1914», *Historia Y MEMORIA*, n° 14 (2017): 101, doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n14.2017.5817>.

tradicionalmente habían sostenido. Muchos de los que hacia 1909 y 1910 pertenecieron a las Juntas Republicanas, se convirtieron en contradictores que hablaban a nombre del concentrismo o del bloque liberal, dos grupos políticos que se reorganizaron y manifestaron desde la oposición, buscando atraer nuevamente a esos miembros de sus partidos, que se encontraban aún en las filas del republicanismo.

Durante este lapso, 1910 - 1914, se debilitó la Unión Republicana, sin embargo, se intenta escudriñar en las ideas de Restrepo sobre la trascendencia que tuvo su gobierno en cuanto a cambios políticos, económicos y sociales, en concordancia con los procesos y proyectos de modernización y con la pretensión de los seguidores y miembros del Republicanismo. Sobre el particular, Catalina Brugman, menciona que quizá fue la mentalidad de la época, lo que imposibilitó el triunfo duradero del republicanismo, como opción política distinta al bipartidismo tradicional⁶, mientras que Gerardo Molina responsabiliza a las clases medias por su falta de conciencia y de organización para el trabajo político, para que el programa republicano estuviera acorde a sus expectativas e intereses y lograra imponerse⁷. De hecho, en las miradas de los autores citados se vislumbra un valor positivo por el desarrollo del programa de la Unión Republicana. Al respecto, consideramos que el contexto económico, político y social no le fueron lo suficientemente favorables al presidente Restrepo para poner en práctica sus ideas y lograr el apoyo por parte de la Asamblea y el Congreso, que, a diferencia de los propósitos del ejecutivo, seguían representando una política tradicional y bipartidista. Aunque en términos económicos se presentaron avances en el gobierno de la Unión republicana, estos se vieron reflejados, especialmente, con posterioridad al gobierno de Restrepo.

6 Catalina Brugman, «El Fracaso del Republicanismo en Colombia, 1910- 1914», *Historia Crítica*, n° 21 (2001): 98, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit21.2001.08>.

7 Gerardo Molina, *Las Ideas Liberales en Colombia, 1849-1914* (Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1970), 286.

2. Ires y Venires: Negociaciones y disputas en el gobierno de Restrepo

La unión Republicana que había empezado a consolidarse como movimiento político de conciliación bipartidista desde 1908, logró llevar a la presidencia de la república a Carlos E. Restrepo, sin contar con la preferencia de los grupos políticos predominantes, ni el favoritismo del pueblo, el cual recaía más sobre José Vicente Concha y Guillermo Quintero Calderón, dos conservadores con una trayectoria política más amplia que la de Restrepo, que pertenecían a la élite de Bogotá y contaban con el respaldo de líderes influyentes de las diferentes regiones. Esta fue una elección que causó la sorpresa de muchas personalidades, empezando por el mismo Restrepo, quien hasta mediados de junio no se revelaba como el presidente de los colombianos.

Otras tendencias más moderadas tenían la esperanza de que la elección de Restrepo ayudaría a consolidar el progreso y se manifestaban con notas de optimismo por el nombramiento que le había hecho la Asamblea, recibiendo la noticia como anuncio de paz y como una nueva era de la vida nacional bajo principios de orden y libertad⁸. Para Gerardo Molina, cuya niñez lo toca, desde su perspectiva liberal, plantea en su análisis un sentido positivo de la elección de Restrepo, aludiendo que nadie más indicado que él para dirigir desde el gobierno el experimento republicano. Un personaje sin mayores compromisos, no era una figura sobresaliente de la política, tenía independencia de criterio y era conservador por convicción, pero sin fanatismo⁹, lo que representaba un sello de tranquilidad especialmente para los liberales cercanos a su gobierno, contando con sus propósitos de imparcialidad.

El 7 de agosto de 1910 en su discurso de posesión ante la Asamblea Nacional Constituyente, Restrepo expresó: «Este juramento que está de acuerdo con mis ideas personales, obliga a mi conciencia a presidir, no [de] los intereses de partido ni

8 «Hacia la paz y la república», *Gaceta Republicana*. Bogotá, 18 de julio de 1910.

9 Molina, *Las ideas Liberales en Colombia...*, 283.

de región alguna, sino a procurar que todos disfruten de sus derechos»¹⁰. Este era un discurso de tolerancia política, de reconciliación entre los partidos liberal y conservador, y sobre todo la exposición de un proyecto de modernidad. El proyecto republicano se sustentó sobre la base de la conciliación entre liberales y conservadores, y en el papel que habían cumplido las Juntas Republicanas en los diferentes departamentos y municipios de Colombia, por lo cual, el presidente Restrepo debía garantizar y defender estos principios, por encima de los conservadores y de la pretensión regionalista de los antioqueños que esperaban ciertos privilegios.

Restrepo, siendo consecuente con su programa de gobierno y su pensamiento político e ideológico, buscó el equilibrio y la representación proporcional de los partidos en su gabinete ministerial. Así nombró: en el Ministerio de relaciones exteriores, al liberal Enrique Olaya Herrera, con 30 años de edad y cuya carrera política prácticamente había nacido en la Unión Republicana, lo que generó el rechazo por parte de Pedro Nel Ospina y Antonio José Cadavid, quienes habían hecho parte de la Junta Republicana de Antioquia y ahora hablaban a nombre del conservatismo, pidiendo negar el nombramiento de un liberal en este ministerio¹¹. Nombró a Jerónimo Martínez del grupo de los conservadores nacionalistas y recomendado por el diputado Hernando Holguín y Caro como Ministro del tesoro, lo que igualmente le trajo problemas hasta de los mismos conservadores que no estaban de acuerdo. A Jorge Roa lo nombró como Ministro de Gobierno, recomendado por el liberal Benjamín Herrera y que condujo a una serie de telegramas tanto de conservadores como liberales en oposición del nombramiento.

En definitiva, Restrepo mantuvo la representación de los dos partidos políticos en sus ministerios a lo largo de su periodo, iniciando con el nombramiento de tres liberales y cuatro conservadores, lo que trató de mantener durante los cuatro años de gobierno.

10 «Discurso de posesión como presidente de la República ante la Asamblea Nacional», Bogotá, 20 de agosto de 1910, *Anales de la Asamblea Nacional Constituyente*.

11 Carlos E. Restrepo, *Orientación Republicana*, Tomo II (Medellín: Banco Popular, 1971), 41.

Para Restrepo estos nombramientos significaron una representación proporcional de los dos partidos camino a la conciliación, pero no era entendido por su círculo cercano empezando por Ramón González Valencia, quien un día antes de terminar su periodo presidencial quiso imponer a Restrepo el nombramiento de los ministros, prácticamente bajo amenazas, como se puede leer: «es que si usted no nombra el ministerio que le he propuesto, yo no puedo responder de que el ejército le permita posesionarse mañana»¹², o el liberal republicano Benjamín Herrera, quien se distanció del gobierno de Restrepo, ante la negativa de este para nombrar un candidato de su preferencia, manifestándole: «entonces, los liberales no nos queda más camino que el de los campamentos»¹³ y aunque el presidente trataba de mantener sus decisiones, también es cierto que buscó contar con el aval y respaldo de los grupos políticos, lo que en muchas ocasiones le generó más problemas. Esto significó querer darles gusto a todos, dando como resultado el inconformismo de la mayoría. Así se lo manifestó a Benjamín Herrera, liberal republicano:

[...] usted general, debe de haberse dado cuenta exacta de un fenómeno que está pasando con cada nombramiento de importancia que hago: contento un grupo republicano, y descontento otro. Así el nombramiento del doctor Pumarejo para administrador de Barranquilla descontentó a los conservadores, y del Doctor Arango (José Manuel) para la aduana de Cartagena, a los liberales¹⁴.

Con este panorama Restrepo veía que sus propósitos de imparcialidad estaban resultando contradictorios en los distintos niveles de la vida política nacional, en donde siempre quiso la representación proporcional de los partidos. Restrepo buscó un gobierno que fuera «administrativo y legalista», con la participación de todos los sectores, él mismo se definió «apolítico» para referirse más a imparcial, en su concepto, el Estado debía abandonar la cuestión religiosa para centrarse en el terreno

¹² Restrepo, *Orientación Republicana. Tomo II*, 44.

¹³ Restrepo, *Orientación Republicana. Tomo II*, 46.

¹⁴ «Carta de Carlos E. Restrepo a Benjamín Herrera», Bogotá 18 de octubre de 1910, BUdeA. ACER, CE, Medellín, doc. 97.

social y económico, como ejemplo de un pueblo civilizado¹⁵, coherente con la concepción republicana que ponía los intereses nacionales por encima de los intereses de uno u otro partido político. Así lo manifestaban en el periódico el Tiempo:

El gobierno republicano no desea el aniquilamiento de los partidos históricos de Colombia, lo que acontece es que las necesidades de la política son cotidianas y hoy por hoy la necesidad primordial es reorganizar el país asegurando la eficacia del servicio público, en todos sus ramos lo mismo en el financiero, que en el de defensa nacional, igual en relaciones exteriores, que en el de instrucción pública¹⁶.

Para lograr estos propósitos, se requería, primero, alcanzar la conciliación bipartidista, evitar desde cualquier punto de vista una revuelta armada, darle el carácter que requería la instrucción pública, así como una eficaz explotación de las riquezas naturales y el desarrollo económico en general, para alcanzar el grado de nación civilizada que promulgaba Restrepo y la Unión Republicana.

3. El progreso económico en el gobierno republicano

La situación económica del país, después de la guerra de los mil días era considerada como muy básica, pequeña y de carácter rural. Durante el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) se trazó una política encaminada hacia el progreso económico y uno de sus puntos fundamentales fue el cultivo de café, con este se estimuló la agricultura de exportación, resultados que solo se vieron hasta después de 1911 en el gobierno de Carlos E. Restrepo, aunque es necesario aclarar que no llegó a ser lo suficientemente prospera, como para hacerle frente a la crisis financiera que vivía el país. Restrepo pretendió solucionar los problemas fiscales y económicos por los que atravesaba la nación, empezando por medidas sencillas como suprimir empleos que consideraba innecesarios, rebajar sueldos, pagar a todos los empleados nacionales, lo cual fue hecho en libras

15 «Carta de Carlos E. Restrepo a Nicolas Restrepo», 25 de marzo de 1911, BUdeA. ACER, CE, Caja 6, doc. 1001.

16 «Actualidad política. La labor del gobierno. la tiranía de la oposición», *El Tiempo*, Bogotá, 12 de enero de 1911.

esterlinas, que según Henderson era indicio del mejoramiento del panorama económico¹⁷.

Los problemas presupuestales que atravesaba la nación hacia 1910 habían sido producto de una crisis económica de largo aliento y en ese sentido Restrepo, resaltó: «no quedaba otro camino que administrar con severidad las rentas existentes y disminuir hasta donde fuera posible los gastos públicos»¹⁸. Así que una ventaja del gobierno de Restrepo fue el aumento en los precios del café y el crecimiento en las exportaciones, que llevó a que se consolidara la hegemonía política de los intereses exportadores-importadores bipartidistas, logrando un consenso básico ideológico y pragmático entre las élites dominantes de ambos partidos¹⁹. Lo que no había logrado desde su programa político, se conseguía en cierto grado por los intereses económicos, que eran comunes a liberales y conservadores, a lo que hay que agregar que sirvió hasta para mantener unidos a Pedro Nel Ospina, Santiago Pérez Triana, Tomas O. Eastman, que más allá de un vínculo político, les relacionaba sus negocios y propósitos comerciales.

Hacia 1910 y 1911 Santiago Pérez Triana, Pedro Nel Ospina y José Vicente Concha se consideraron colaboradores del gobierno republicano, fundamentalmente en el manejo de las relaciones exteriores, que se encontraban en crisis, sobre todo con Estados Unidos a raíz del conflicto en Panamá, en el que llegó a intervenir Pedro Nel Ospina en 1911 como Ministro en Washington, con el propósito de avanzar en las relaciones entre los dos gobiernos. Para Restrepo, Pedro Nel era un personaje que podía llegar a arreglos satisfactorios, que fueran aceptados por el congreso y que solucionaran la insostenible tirantés de las relaciones con el gobierno de los Estados Unidos²⁰; sin embargo, las negociaciones se retomaron en 1913 y la situación se resolvió

17 James D. Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889 – 1965* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006), 110.

18 Restrepo, *Orientación Republicana*..., Tomo II, 205.

19 Charles Bergquist, *Café y Conflicto en Colombia* (Bogotá: El Ancora Editores-Banco de la República, 1999), 291.

20 «Carta de Carlos E. Restrepo a Señor Francisco Escobar - New York», Bogotá, 28 de marzo de 1911, BUdeA. ACER, CE, Caja 6, doc. 1003.

con la firma del tratado Urrutia – Thomson, el 6 de abril de 1914. Se acordó que Colombia podía transportar en todo tiempo sus tropas, materiales y buques de guerra sin pagar ningún derecho a los Estados Unidos; la exoneración del pago de derechos o impuestos a los correos, los ciudadanos y productos del suelo y de la industria colombiana que pasaran por el canal; transportar el carbón, el petróleo y la sal marina que se producía en Colombia y que pasara de la costa atlántica a la pacífica y visceversa en el ferrocarril y libres de todo gravamen, y por último el pago de \$25'000.000 de pesos oro, en moneda de los Estados Unidos, con lo cual la República de Colombia reconoció a Panamá como nación independiente²¹.

En la firma de este tratado estuvieron Francisco José Urrutia Ministro de Relaciones Exteriores; Marco Fidel Suárez primer designado del poder ejecutivo, Nicolás Esguerra Exministro de Estado; Antonio José Uribe presidente de la Cámara de Representantes y los senadores José María González Valencia y Rafael Uribe Uribe, encargados de la negociación, que tenía como propósito poner fin al conflicto que por una década había entorpecido las relaciones con los Estados Unidos; sin embargo, la firma de este tratado generó el rechazo de conservadores históricos en el senado, como Dávila Flórez, quien consideró peligrosísima esta medida, «porque él abre paso a la invasión americana»²², aunque entre los oponentes también se incluía a Miguel Abadía Méndez, Laureano Gómez y José de la Vega como representantes en la Cámara²³. Así que aunque la separación de Panamá representaba para Colombia un episodio oscuro en su historia, y el tratado Urrutia–Thomson el sello de la fragmentación de su territorio, en términos económicos significó la inyección de capital al país y el restablecimiento de las relaciones económicas con su principal aliado comercial; sin embargo, es necesario tener en cuenta que el primer pago de este dinero llegó al país solo hasta el año de 1922, con el cual se creó en parte el Banco de la República.

21 «Tratado entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América», *El Tiempo*, Bogotá, 15 d abril de 1914.

22 «Congreso Nacional. Sesión 22 de mayo», *El Tiempo*, Bogotá 26 de mayo de 1914.

23 Henderson, *La modernización en Colombia*, 112.

Por otra parte, debido a la crisis económica de Colombia, a su historia de conflicto bipartidista y al endeudamiento en que se encontraba para 1910, países como Inglaterra no mostraban el menor interés por establecer relaciones comerciales con Colombia. En este caso fueron Santiago Pérez Triana y José Vicente Concha los encargados de negociar empréstitos y salvar el crédito nacional en un país que consideraba «a los países latinoamericanos, especialmente a los de las regiones intertropicales, como una sección del globo, rica en productos naturales, muy atrasada en la civilización y caracterizada por frecuentes revoluciones y permanente inestabilidad política»²⁴, lo cual afectaba directamente las negociaciones y hacía más difícil conseguir los empréstitos, que el gobierno de Restrepo requería para poner en marcha su proyecto modernizador.

Pese a la crisis en la economía del país, a la oposición que encontró el presidente Restrepo en su gobierno y al delicado estado en que se encontraban las relaciones exteriores, al final de su periodo presidencial expuso un balance en los siguientes términos:

Las rentas nacionales recaudadas en 1910 ascendieron, al comenzar mi periodo presidencial, a \$11.000.000, números redondos; hoy, sin aumentar los impuestos, y antes bien, habiendo cedido algunos de ellos a los departamentos (...) esas rentas ascienden a \$18'500.000. La deuda exterior que en 1910 tenía un atraso de más de un millón de pesos, queda pagada íntegramente, sin un día de demora. Durante este periodo se ha acumulado en junta de conversión un fondo de \$2'000.000 para respaldar el papel moneda. El oro y la plata habían desaparecido desde 1885 del curso nacional; y durante mi gobierno ha vuelto a Colombia al régimen del oro, con plata y níquel como monedas fraccionarias, y a la acuñación de la moneda nacional²⁵.

Lo anterior, muestra la prioridad que dio el presidente Restrepo a aumentar las rentas y pagar parte de la deuda exterior, con el propósito de mejorar las relaciones internacionales y poder

24 «Carta de Santiago Pérez Triana a Carlos E. Restrepo, Londres», Medellín, 27 de noviembre de 1911, BUdeA. ACER, CR. Caja 21, doc. 207.

25 «Carta de Carlos E. Restrepo a Dr. Manrique Terán», Bogotá, 5 de junio de 1913. BUdeA. ACER, Ce. doc. 258.

adquirir nuevos empréstitos. Se podría decir que el gobierno de la Unión Republicana inició un proceso de recuperación económica, que aunque significó un progreso importante, es necesario tener presente que las condiciones en las que vivía Colombia, basadas en un modelo hacendatario y de economía tradicional fueron una limitante, para que pudiera desarrollar sus ideas y proyectos, los cuales tampoco encontraron respaldo en el Congreso, que en su mayoría era concentrista y permanentemente rechazaba las reformas presentadas por los republicanos, que contenían visos para lograr el tan anhelado progreso nacional.

4. De la instrucción pública a la educación pública. Una reforma pensada por los republicanos

La crisis que vivía el país a comienzos del siglo XX también se vio reflejada en la educación y en el desmantelamiento de muchas escuelas, en términos de infraestructura y falta de inversión después de la guerra de los mil días. Un gran número fueron destruidas y parte de sus estudiantes se vieron en la necesidad de dejar de asistir para dedicarse al sustento de sus hogares. En este sentido, el sistema educativo vino a ser parte de una reconstrucción económica y social que tanto el gobierno de Reyes, como el de Restrepo orientaron hacia el desarrollo de la industria. El gobierno de la Unión Republicana pretendió un avance importante en relación con la pensión y jubilación de los maestros de escuela, un sentido más crítico de la educación, el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos que los hiciera más autónomos y más prácticos y, sobre todo, buscó una independencia de la educación con la iglesia y los partidos políticos.

Para Carlos E. Restrepo era necesario que su proyecto económico fuera acompañado de una reforma a la instrucción pública. En sus argumentos se vislumbran algunas ideas relacionadas con el sentido histórico del país y las debilidades del sistema educativo que impedían el progreso, consideró que la educación era el medio que le permitía al ciudadano tomar decisiones autónomamente y tener independencia para

exponer sus ideas. Al respecto, en 1903 manifestó: «Es queja tradicional contra nuestra raza y costumbres, el predominio que tiene entre nosotros los estudios teóricos sobre los prácticos, las abstracciones sobre lo concreto, lo ideal sobre lo real»²⁶.

Por eso consideró central la reorganización de la instrucción pública, inspirado en los principios del republicanismo y encaminado a lograr una política educativa más eficiente. Según Brugman, Restrepo proponía una reforma radical del sistema educativo, pues este debía estar enfocado hacia los intereses económicos y sociales de la nación²⁷, entre los cuales consideraba de importancia acabar con el analfabetismo, llevar las escuelas a todos los rincones del país, con una visión más práctica de modo que los beneficiados con ella fueron aptos para luchar por la vida mediante sus propios esfuerzos²⁸; es decir, una educación en la que se desarrollaran las capacidades y habilidades de los individuos, una educación con orientación científica, de acuerdo a las necesidades del país y del momento.

Por otra parte, tanto para la prensa republicana, como para sus líderes, la instrucción pública al igual que la religión debía estar alejada de la lucha bipartidista y enfocarse a propósitos más sociales y económicos, y sobre todo a la formación del individuo como ciudadano virtuoso para desarrollar sus condiciones éticas, morales y de autonomía. Los republicanos siempre habían rechazado la intervención de la política en la escuela, con denuncias como la presentada en Tunja, en la que «un empleado del ramo de instrucción llamó a un superior de la Escuela Normal de Varones y le dijo como pretextos de reorganizar esa escuela es preciso ver cómo nos descartamos de los alumnos liberales que haya en ese establecimiento»²⁹.

En la administración de Carlos E. Restrepo se estableció la ley 114 de 1913, en la que el congreso determinó que «los Maestros de Escuelas Primarias oficiales que hayan servido en

26 Restrepo, *Orientación Republicana. Tomo I*, 16.

27 Brugman, *El fracaso del Republicanismo*, 96.

28 «Mensaje del presidente al congreso de 1911», *Diario Oficial*, n° 136-137.

29 «De Tunja, la Unión republicana. Los liberales cándidos», *El republicano*, Bogotá, 3 de noviembre de 1909.

el Magisterio por un término no menor de veinte años, tienen derecho a una pensión de jubilación vitalicia»³⁰, junto con esto se preocupó además por llenar el vacío por la escasez de personal docente, y aunque persistía el déficit fiscal, proveyó de útiles y textos a las escuelas primarias, mantuvo el funcionamiento de las escuelas normales y centros de educación profesional e impulsó los institutos y establecimientos de educación superior en los Departamentos, con recursos de la nación³¹.

Siendo la instrucción pública una de las preocupaciones de la Unión Republicana, su revisión y planteamientos continuaron hasta después del gobierno de Carlos E. Restrepo, pues en 1915, en convención nacional del partido republicano, presentaron una propuesta de reforma para reestructurar el sistema educativo, empezando porque sus planteamientos giraban en torno al concepto de «educación pública» más que al de «instrucción pública», reconociendo que «se instruye, pero no se educa. Para ellos educar, no solo instruir, debería ser la mira», entendiendo que la instrucción se refería a la transmisión de conocimientos y la educación al desarrollo de las capacidades, a la formación del carácter y a la preparación para la vida, pues aquí se está mirando ese actor social que debía incorporarse en el mundo del trabajo, promover cambios en la economía e incluso en su vinculación laboral como obrero.

El concepto de educación que tenía el proyecto republicano estuvo orientado al desarrollo de un individuo capaz y autónomo, con posibilidades de transformar su pensamiento y su accionar. Sus planteamientos resultaron novedosos «se enseña a leer, sin enseñar a pensar», «solo memorizan, preparan exámenes; si acaso investigan una vez, es al fin de la carrera, cuando ya es de urgencia presentar la tesis para obtener el grado»³², en este tipo

30 «Ley 114 de 1913», Diario Oficial, n° 15069, Bogotá-Colombia, 15 de diciembre de 1913,1.

31 Luis Baudilio Bello, «La problemática de la Instrucción Pública y la propuesta del Partido Republicano en 1915», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 13-14 (1986): 202. Acceso el 4 de junio de 2020, <http://bdigital.unal.edu.co/35735/1/36150-150027-1-PB.pdf>.

32 Convención Nacional del partido republicano. Resumen de sus labores en sus sesiones ordinarias de 1915. Julio 11 – agosto 1 de 1915. MCMXV Arboleda & Valencia – Bogotá.

de discurso se observan ideas modernizadoras sustentadas en la educación, la civilización y el progreso desde un nuevo sistema educativo, como el planteado por el modelo escuela nueva, que según Ríos Beltrán transformó las concepciones sobre el desarrollo y la formación del hombre, la infancia, el maestro, la escuela, la política educativa, los métodos de enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y la didáctica³³.

En ese sentido la reforma planteada en 1915 por los republicanos, aludió a la falta de maestros preparados, locales que dieran garantías higiénicas, falta de material escolar científico, de talleres, de laboratorios, de bibliotecas, y al respecto proponían la creación de un Instituto Pedagógico Nacional, con profesores traídos de fuera, una misión de cuatro pedagogos extranjeros y el envío de 10 jóvenes a Europa y Estados Unidos, para que se prepararan y reforzaran la educación del país³⁴, en concordancia con las pretensiones de progreso de la nación: preparar a los ciudadanos con base en los avances científicos y prácticos.

Para 1916 se verían algunos frutos de estos proyectos de ley presentados por los republicanos, refiriéndonos a la ley 62 «por la cual se fomentan algunas corporaciones pedagógicas»³⁵, estableciendo liceos pedagógicos en las capitales de las provincias escolares de los departamentos; luego por ley 25 de 1917 «sobre Institutos Pedagógicos Nacionales», con esta norma también se ordenó crear una institución para mujeres y otra para hombres, donde se educaran maestros y maestras de escuela inferior, superior y normal y profesores para la enseñanza pública nacional³⁶. En definitiva, se hace necesario dar cuenta de los avances que logró la Unión Republicana en términos de reformas impulsadas desde el gobierno de Restrepo

33 Rafael Ríos Beltrán, «Escuela Nueva y saber pedagógico en Colombia: apropiación, modernidad y métodos de enseñanza. Primera mitad del siglo XIX», *Historia y Sociedad*, n° 24 (2012): 80, acceso el 4 de junio de 2020, <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n24/n24a03.pdf>.

34 Martha Cecilia Herrera Cortés, *Modernización y Escuela Nueva en Colombia: 1914-1951* (Bogotá: Plaza & Janés Editores, 1999), 23.

35 «Ley 62 de 1916», *Diario Oficial* n° 15971, Bogotá – Colombia, 16 de diciembre de 1916, 1.

36 «Ley 28 de 1917», Bogotá – Colombia, 9 de noviembre de 1917, 1.

y que se vinieron a consolidar con posterioridad; orientados a la calidad de la educación pública, a la formación de los maestros, un sentido de la didáctica más comprometido con la modernidad y el desarrollo y sobre todo la educación como herramienta de progreso.

5. La Iglesia y la noción de tolerancia

El asunto religioso fue una preocupación para Carlos E. Restrepo y para la Unión Republicana, desde los inicios de su programa político proclamaban la tolerancia religiosa como parte esencial de la conciliación bipartidista y como valor fundamental para lograr el progreso. La propuesta republicana se puede resumir en la despolitización de la religión, mas no en la separación de la iglesia y el Estado, ni en la separación de la iglesia y la política, solamente que los republicanos consideraban que el Estado debía mantener la autonomía para tomar las decisiones en términos de la sociedad, a través de las políticas públicas y la Iglesia debía orientar las concepciones espirituales de la población, pero sin intervenir en la administración del Estado; sin embargo, estas ideas llevaron a que el clero, en su mayor parte, se declarara en oposición a los republicanos y se estableciera una relación más estrecha entre el partido conservador concentrista y la iglesia católica, lo que contribuyó al debilitamiento de la Unión Republicana y a la salida del poder. Puesto que el clero acusó a los republicanos de querer atacar a la Iglesia e ir en contra de sus preceptos, por lo que fueron tildados de ateos, blasfemos, traficantes en el templo de la religión católica³⁷, por lo que muchos de ellos fueron censurados.

De acuerdo con lo establecido en el concordato firmado entre la Iglesia y el Estado, en 1887, el clero reclamaba que la iglesia había logrado un alto grado de cohesión social y se había posicionado como institución que regía al país no solo en términos espirituales, sino en la dirección del sistema educativo, con una fuerte influencia en términos sociales y políticos. Por eso sus cuestionamientos también los orientó al liberalismo, como lo menciona José David Cortés, las ideas liberales eran el principal motivo de desvelo para la iglesia católica, sobre

³⁷ «Los conservadores del Tolima rechazan a los fariseos y traficantes de la Religión», *Gaceta Republicana*, Bogotá, 21 de abril de 1911.

todo en aspectos concretos que cuestionaban su poder, como la escuela laica, el matrimonio civil, la libertad de prensa y la libertad de conciencia y de cultos³⁸, ideas que eran compartidas por los republicanos como principio de modernidad y civilización.

Carlos E. Restrepo, basado en su principio de tolerancia religiosa, no puso en duda su carácter religioso, pertenecía a una familia católica y su hermano Juan María fue un teólogo al servicio de la Santa Sede, con quien mantuvo contacto estrecho, sobre todo para responder por las distintas acusaciones que se le hacían en torno a la religión; sin embargo, Restrepo insistió en dejar claro que:

Soy católico; pero como presidente, dándole a la religión las garantías y la protección a que le ha dado lugar la Constitución Nacional, no puedo ser pontífice de ningún credo religioso, sino el garantizador de la libertad de las creencias, cualesquiera que sean, de todos los colombianos³⁹.

Esta idea de imparcialidad que manejó tanto en su filiación política, como en su condición de antioqueño y ahora como católico, infiere la coherencia republicana que quiso implementar Restrepo en su gobierno y que fue la causante del ataque, por parte del clero que lo señaló de ateo, masón y anticatólico. Christopher Abel menciona que Restrepo llegó hasta el punto de decir que la simple existencia de «partidos teológicos» le hacía daño a la Iglesia al provocar reacción⁴⁰; mientras que el periódico *Alma Joven*, de tendencia republicana resaltó que «la intervención de la Iglesia en los asuntos políticos, en vez de beneficiarla, la perjudican, porque ella está consagrada a una misión de carácter espiritual. Inmiscuirla en la política militante es exponerla a sufrir las derrotas y los descréditos que con alternabilidad sufren los partidos»⁴¹. La Unión Republicana pretendió mantener buenas relaciones

38 José David Cortés, *Curas y Políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja* (Colombia: Ministerio de Cultura, 1998), 35.

39 *La Organización*, Medellín. 18 de julio de 1910.

40 Christopher Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia* (Colombia: FAES, Universidad Nacional de Colombia, Primera Edición, 1987), 34.

41 «El doctor Restrepo, el clero y los partidos», *Alma Joven*, Cartagena, 3 de julio de 1910.

con la Iglesia, mostrándose como defensores de la religión y de la política, al señalar que por encima de los partidos estaba la religión, que tenía un carácter universal y debía cumplir propósitos más amplios que la intervención en la política.

En definitiva, para la Unión Republicana el asunto con la iglesia giró en torno a dos principios: 1. Separación entre los intereses de la iglesia y los intereses de partido, y 2. Conservar intactos los principios consignados en la constitución de 1886 y en el concordato de 1887⁴². Es decir, que el tema de la religión y de la iglesia durante el gobierno republicano no propuso ninguna reforma estructural, y de acuerdo con Coral Lucero sí generó una tensión; pues, a pesar de la apertura hacia nuevos derechos y libertades, se mantuvo una constante en la relación entre estas dos instituciones, además que en los debates para la reforma de 1910, llevados a cabo por la Asamblea Nacional Constituyente, había consenso sobre la importancia de tener la religión católica como pilar de la moral política⁴³. Este aspecto también es señalado por Javier Duque, para quien más que tolerancia religiosa, se configuró un Estado confesional y la intransigencia religiosa, y el orden social y político apareció ligado a la religión católica de una forma estrecha⁴⁴; es decir, que al igual que con la constitución de 1886, la iglesia y la religión siguieron siendo mecanismos de cohesión social y además ejercieron una fuerte oposición a la Unión Republicana y una intervención directa sobre asuntos electorales.

Pese a todos los esfuerzos que hizo Carlos E. Restrepo por alejar a la iglesia de los partidos políticos, esto no se hizo posible, tal como lo manifestó el periódico *El Tiempo* mediante denuncia de una carta del obispo de Garzón a los sacerdotes de su diócesis:

42 Carlos E. Restrepo, *Carlos E. Restrepo antes de la Presidencia* (Medellín: Lotería de Medellín, 1982), 167.

43 James Iván Coral Lucero, «Aproximaciones ideológicas a la reforma constitucional de 1910 en Colombia», *Papel Político* vol. 21, n° 2 (2016): 388, doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo21-2.airc>.

44 Javier Duque Daza, «La Reforma Constitucional de 1910. Constantes institucionales, consensos y nuevas reglas», *Papel Político* vol. 16, n° 1 (2011): 204.

[...] persuadanse de la necesidad de trabajar todos sin excepción y muy unidos en las próximas elecciones, para que su resultado no sea favorable al liberalismo (...) sírvanse promover privadamente una reunión de los principales católicos de sus parroquias (...) para obtener buen resultado en las elecciones" (...) trabajen sin descanso en estos días para que en la población ni en los campos vaya a quedarse nadie sin inscribirse en las listas⁴⁵.

Una manera de garantizar la estabilidad de la Iglesia en los asuntos del Estado era precisamente eligiendo representantes que defendieran la causa católica, y por eso el clero agitó a la población, cuestionando la propaganda, a través de los sermones con tintes políticos en épocas electorales, como lo muestran las denuncias en la prensa «se advertía a los electores que debieran sufragar por candidatos amigos de la religión católica, lo que equivalía a excluir a los que no lo fueran»⁴⁶. Esto ocasionó que en 1913, como lo menciona Christopher Abel se llevara a cabo un levantamiento liberal provocado por el fanatismo clerical a favor de Concha. Se formaron sociedades político-católicas, que celebraron Te Deums para pedir a Dios el triunfo electoral y los sacerdotes amenazaban a los votantes liberales con la excomunión⁴⁷; sin embargo, los ataques constantes que recibían los liberales por parte del clero desde 1886, fueron igualmente frecuentes durante el gobierno de Carlos E. Restrepo y se mantenía la idea de que quien era liberal no era buen católico, o de que un buen católico no podía ser liberal⁴⁸, lo que motivó a Rafael Uribe Uribe a escribir una serie de artículos, que fueron compilados en el libro «De como el liberalismo político colombiano no es pecado», publicado en 1912, donde especialmente defendía a los liberales de las aldeas y los campos.

La Unión Republicana, entendía la importancia de la religión católica como elemento cohesionador, pero, rechazó la exclusión ejercida sobre los liberales, lo que aumentó la división entre los partidos; por eso sus propósitos estaban orientados a evitar una guerra de tinte religioso y cumplir con

45 «Relaciones entre la Iglesia y el Estado», *El Tiempo*, Bogotá, 4 de febrero de 1911.

46 «La unión Republicana», *El Republicano*, Bogotá, 22 de abril de 1909.

47 Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia...*, 34.

48 Molina, *Las ideas liberales en Colombia...*, 296.

sus anhelos de tolerancia y paz política. Restrepo reconocía que aproximadamente el 80% de los liberales, eran también católicos y en este sentido, si se mezclaban las opiniones políticas con las religiosas, se podía llegar a confundir el papel del sacerdote, quien no estaría hablando en nombre del catolicismo, sino en nombre del partido político⁴⁹, por esa razón, se mantuvo firme durante todo su gobierno en su discurso y sus ideas de alejar la religión de la política y de la polarización, lo cual le costó el ataque de los conservadores, el clero y la prensa católica.

Esto llevó a que el presidente Restrepo en 1912 presentara una exposición ante la Santa Sede sobre los asuntos político-religiosos, en que señaló la historia de las guerras civiles en Colombia, a las que se les quiso dar un carácter político religioso para encubrir, de esa manera, intereses personales y de partidos, dando como resultado que el partido liberal entrara en oposición con el clero, mientras el partido conservador se declaró defensor de la institución eclesiástica⁵⁰, convirtiéndose en un elemento más de la lucha bipartidista. Frente a ese panorama la Unión Republicana se presentó como una tendencia de concordia en el campo político y de respeto a la religión católica, sin que esto implicara separar la idea religiosa del gobierno y del bien público, lo que les costó que el clero les señalara «de menos católicos, cuando no de anticatólicos y ateos».

En conclusión, la Unión republicana y el gobierno de Carlos E. Restrepo buscaron que la conciliación bipartidista se diera también en términos de tolerancia religiosa, con un discurso pacificador, imparcial, que abogaba por la no intervención de la iglesia en la política que afanzara la polarización, para evitar una guerra similar a las que habían sucedido en el siglo XIX, donde la religión no fue ajena en la lucha de los partidos; sin embargo, esto no pasó de ser un discurso, que motivó a los adversarios de la Unión Republicana a cuestionarlos y señalarlos como enemigos de la Iglesia Católica, lo que terminó viéndose reflejado en los siguientes mandatos presidenciales: José Vicente Concha (1914-1918) y Marco Fidel Suárez (1918

49 Restrepo, *Restrepo antes de la presidencia...*, 172.

50 Restrepo, *Restrepo antes de la presidencia...*, 162.

-1922), los cuales contaron con el apoyo y propaganda decidida del clero colombiano.

6. Alianzas y oposición. El retorno de los líderes de la Unión Republicana a sus partidos originarios

Entre 1910 -1914, se percibió una intensa actividad política en torno al reagrupamiento de los partidos políticos, liberal y conservador y la lucha de la Unión Republicana por mantenerse vigente. En este sentido, se tiene en cuenta el retorno de muchos de los líderes republicanos a sus partidos de origen y las alianzas que se tejieron como oposición a la Unión Republicana, cuyo objetivo era la reconfiguración de la política tradicional. No se discute la propuesta política de los republicanos, sin embargo, se pone en evidencia la larga trayectoria bipartidista y la difícil puesta en marcha de una tendencia conciliadora, que implicaba la reconfiguración de intereses y posturas tradicionales, que a la larga pesaron más que un proyecto modernizador.

El debilitamiento de la Unión Republicana empezó a vislumbrarse fuertemente desde los debates por quien ocuparía la presidencia de la República en 1910. Allí se presentó una división entre los mismos republicanos que querían llegar al poder, y también entre liberales y conservadores que buscaban elegir un presidente que representara a su propio partido. Lo primero que hay que mencionar es que dentro de la tendencia republicana, el presidente para el periodo 1910-1914, debía ser un conservador, para no poner en peligro la paz y estabilidad nacional y evitar una guerra que enfrentara a liberales y conservadores nuevamente. Por esta misma situación, la primera división de la Unión Republicana se dio entre los conservadores que aspiraban como candidatos a ocupar el cargo presidencial, es decir, los señores Carlos E. Restrepo, José Vicente Concha y Guillermo Quintero Calderón, como republicanos que habían participado activamente en esta coalición bipartidista. Estos tres personajes eran originarios del conservatismo y pertenecieron al movimiento político de la Unión Republicana de forma decidida, especialmente Quintero Calderón quien presidía la Junta Republicana de Bogotá y

Restrepo la de Antioquia, mientras que Concha a ese punto se había distanciado de los republicanos.

De acuerdo con Melo, desde antes de la posesión de Carlos E. Restrepo como presidente de la República, empezó a advertirse el forcejeo de los conservadores que temían demasiadas concesiones a los liberales⁵¹ y por su parte, con los liberales que esperaban una participación importante en el gobierno republicano. En este sentido, traemos a colación lo dicho por el periódico conservador azul y blanco, «La Unión republicana ha muerto de parto si no hubiera logrado la elección que con tanto ahínco procuró, con vida hubiera continuado, y aún probablemente cobrando fuerzas tras ese ideal»⁵². Esto lo podemos explicar en el hecho de las profundas desaveniencias que causaron las candidaturas para la presidencia de 1910, y más aún, el enfrentamiento e insatisfacción en el tema de participación política por parte de conservadores y liberales, que ayudaron a llevar a la Unión Republicana al poder, y una vez allí, sacaron sus intereses partidistas y empezaron a concentrarse y ampliar la brecha de tolerancia y conciliación que un día los había unido.

Así, Carlos E. Restrepo llegó a la presidencia de la República en medio de la división de la Unión Republicana, con fuertes adversarios dentro de su movimiento político y con la firme convicción de un gobierno imparcial, alejado del conflicto bipartidista y convencido de gobernar con independencia de los partidos, pero con una participación equitativa entre ellos. Ideas que se convirtieron en motivo de discordia y desaveniencia con algunos de sus más cercanos colaboradores, tanto liberales como conservadores, entre ellos: Ramón González Valencia, Pedro Nel Ospina, Miguel Abadía Méndez y Benjamín Herrera, con quienes rápidamente empezaron los desacuerdos, a lo que Carlos E. señala que desde el mismo día de su elección, «en vez de poder contar con el apoyo de los republicanos, que lo habían elegido como republicano, quedó colocado en medio de

51 Jorge Orlando Melo, «De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez. Republicanismo y gobiernos conservadores», en *Nueva Historia de Colombia*, ed. Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Editorial Planeta, 2001), 226.

52 «La Unión Republicana», *Azul y Blanco*, Medellín, 11 de abril de 1911.

los dos fanatismos políticos tradicionales, ahora redivivos y robustos»⁵³. Por eso, consideramos que al mismo tiempo que la Unión Republicana llegó a la cúspide, empezó su descenso y tanto en el gobierno como en las regiones se manifestaba y proclamaba que no era posible que perdurara como un partido político, demostrando que pesaban más los intereses partidistas, que una propuesta política con tintes de modernidad y progreso que habían defendido con anterioridad.

Por otra parte, los resultados electorales no favorecieron a la Unión Republicana, motivo por el cual uno de los principales problemas que el gobierno de Restrepo tuvo que afrontar fue la oposición que le hizo el Congreso, el cual quedó conformado por una mayoría concentrista, que según Melo orientó su política hacia la hostilidad del republicanismo y estimuló el despertar de la voluntad hegemónica⁵⁴, tanto así que hasta el mismo presidente estaba convencido que el congreso no trabajaría en ninguna obra que beneficiara su administración y que más bien, estaría dedicado en su mayor parte a cerrarle los medios para el avance de su gobierno⁵⁵. En este sentido, el gobierno republicano, tuvo que gobernar con el congreso en contra, prácticamente todo su periodo, pues desde las elecciones de 1911 hasta las de 1913, siempre la concentración conservadora tuvo la mayoría de la votación y representación.

Bajo este panorama a Carlos E. Restrepo no le quedaba sino mantener su política de neutralidad, ya que como él mismo lo decía, una vez concentrado el partido liberal, no se puede formar con él un gobierno partidista. Mas bien estaba obligado a formar un gobierno nacional con prácticas republicanas, pero que en la mayor parte de los casos tuvo que prescindir del personal republicano, porque estaba escaso, muy escaso⁵⁶, teniendo en cuenta que la mayoría de sus amigos y fundadores de

53 Restrepo, *Orientación Republicana*, Tomo II, 32.

54 Melo, *De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez...*, 227.

55 «Carta de Carlos E. Restrepo a Juan Pablo Gómez», Medellín, 14 de septiembre de 1911, BUdeA. ACER, CE. Caja 7, doc. 956.

56 «Carta de Carlos E. Restrepo a Eduardo Correa», Medellín, 16 de marzo de 1911, BUdeA. ACER, CE, Caja 6, doc. 854.

la Unión Republicana con quienes aspiró a gobernar, militaban en partidos contrarios.

7. El devenir. La Concentración Conservadora y el Bloque Liberal

El surgimiento de la Unión Republicana puso en riesgo la estabilidad de los dos partidos políticos tradicionales en Colombia, y al mismo tiempo llevó a que estos se reagruparan y estructuraran para retornar al bipartidismo y al caudillismo característico de la política tradicional. Desde 1910, se empezaron a consolidar las dos tendencias políticas contrarias al republicanismo: La Concentración Conservadora y el Bloque Liberal. Tal vez el primero en abandonar la Unión Republicana, y uno de los más cercanos a Carlos E. Restrepo, fue Pedro Nel Ospina, a quien luego se sumó Antonio José Cadavid, Miguel Abadía Méndez y un poco más tarde José Vicente Concha para liderar la Concentración Conservadora, en compañía de Marco Fidel Suárez. Mientras que de lado del liberalismo ocurrió algo similar y según Olga Acuña, fue en 1911 que bajo la dirección de Rafael Uribe Uribe se reorganizó el partido y empezaron una serie de visitas y concentraciones en las regiones y localidades para ganar adeptos. Así mismo, menciona que además del enemigo político tradicional liberal o conservador, ahora los dos partidos contaban con un enemigo político común – el republicanismo⁵⁷.

Bajo estas condiciones el gobierno de Carlos E. Restrepo debió poner en práctica sus ideas de tolerancia política y conciliación bipartidista, dando cabida a las distintas tendencias políticas y aún sabiendo que buscaban el retorno a sus partidos y la desaparición de la Unión Republicana. El distanciamiento de liberales y conservadores frente a las ideas del republicanismo era cada vez mayor: al respecto, Gerardo Molina menciona que los conservadores creían que sus aliados se aprovechaban de la coalición para agrandar su influencia,

⁵⁷ Olga Yanet Acuña Rodríguez, *Ciudadanía Política en Construcción. Colombia 1910-1914* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2018), 102.

por su parte, los liberales pensaban que las ventajas iban a la derecha por su mayor peso político⁵⁸, haciendo que rápidamente los líderes republicanos volvieran a sus partidos de origen, por temor al desvanecimiento de la Unión Republicana y al fortalecimiento del partido contrario. Aunque siempre se había andado sobre el principio de la conciliación bipartidista, la verdad es que tanto liberales, como conservadores esperaban obtener mayores ventajas del gobierno de Restrepo, lo que terminó por dividirlos y alejarlos.

Aunque Carlos E. Restrepo llegó a la presidencia sin hacer algún tipo de alianza con los liberales, sí tenía presente el peso político que ellos habían representado para su elección y para el mantenimiento de la Unión Republicana, lo que lo condicionaba a dar una importante participación en su gobierno. Para Jorge Orlando Melo, esa participación a los antiguos liberales era más amplia de la que casi todos los conservadores toleraban, motivo por el cual comenzaron a agruparse desde finales de 1910, en torno a la Concentración Conservadora, en donde la mayoría hacían parte de los conservadores históricos que habían abandonado la Unión Republicana y a los que se sumaron conservadores nacionalistas, que habían participado en el gobierno de Rafael Reyes, como Marco Fidel Suárez y Jorge Holguín⁵⁹. En este sentido el peso político de los concentristas empezó a adquirir fuerza y poder, el cual se vio reflejado en los resultados electorales y su consecuente representación en las corporaciones públicas.

Las acciones de los concentristas estuvieron dirigidas hacia dos objetivos. Por un lado, buscaron que el gobierno de Restrepo gobernara bajo la tendencia del concentrismo, y además le hicieron una fuerte oposición al liberalismo para impedir su ascenso. Por su parte, la prensa conservadora proclamó a la concentración como «único medio de conseguir la derrota del liberalismo en las elecciones populares, tratando de torcer el rumbo de la política iniciada por el presidente de la República, para que abandonara su programa de fraternidad entre los

⁵⁸ Molina, *Las ideas liberales en Colombia...*, 286.

⁵⁹ Melo, *De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez...*, 227.

partidos y se entregara de lleno al partido conservador»⁶⁰. Esto significó, por un lado, el hostigamiento al partido liberal y, por el otro, el debilitamiento de la Unión Republicana.

Por su parte el liberalismo estuvo dividido en varias tendencias: Los liberales republicanos bajo la dirección de Benjamín Herrera y Nicolás Esguerra, los liberales independientes o «pluralistas» que tomaron distancia y optaron más por el camino del abstencionismo electoral, y el bloque liberal dirigido por Rafael Uribe Uribe, que logró una mayor organización. Según Gerardo Molina, La Unión Republicana despertó desde el comienzo la resistencia de Uribe Uribe, pues, en esta veían una maniobra inteligente del conservatismo para seguir gobernando, con la colaboración de algunos liberales seducidos por la pregonada neutralidad oficial⁶¹. De tal forma que el partido liberal no logró la misma cohesión que los conservadores por cuanto no tenían claridad frente al futuro del partido, no sabían cuál era el camino que debían tomar. Algunos seguían al Bloque liberal, otros a la Unión Republicana y como lo menciona La Gaceta Republicana: «[...] en ese vaivén de unos y otros corre el tiempo, las divisiones se ahondan, las conjeturas se suceden diariamente, pero de lo cierto nada se sabe»⁶², lo único es que bajo el Bloque no cabían todos los liberales y la situación política del partido para este periodo se agudizaba cada día más.

Hay en la república gran número de liberales que ni han aceptado la jefatura de Uribe Uribe ni forman en el Partido Republicano, y cuya intervención colectiva en la política nacional es, no obstante, necesaria para ellos y podría resultar provechosa para el país. Su abstención puede ser favorable a las tendencias reaccionarias del concentrismo⁶³.

Para Álvarez Llanos «el partido conservador llevaba adelantado su proceso de reagrupamiento, luego de la erosión

60 «Futuros problemas del liberalismo», *Alma Joven*, Cartagena, 7 de septiembre de 1910.

61 Molina, *Las ideas liberales en Colombia...*, 288.

62 *Gaceta Republicana*, Bogotá, 13 de noviembre de 1910.

63 «Partidos actuales», *El Espectador*, 31 de enero de 1913.

de la Unión Republicana, mientras que el liberal no encontró la oportunidad de unirse definitivamente, por el contrario, halló un canal hacia la dispersión»⁶⁴. Evidentemente el fraccionamiento del Bloque Liberal resultó conveniente para la concentración conservadora, que supo aprovechar la crisis de identidad de sus adversarios para hacer pactos electorales como el de 1913, con la candidatura de José Vicente Concha para la presidencia de la República.

Hacia 1909, José Vicente Concha consideró a la causa republicana como «la única que puede salvar los intereses del país»⁶⁵, pero para 1912 ya pensaba de manera distinta y trabajaba por la reorganización del partido conservador. Según Melo, «parecía que finalmente la vieja división entre históricos y nacionalistas llegaba a su fin, aunque no faltaron quienes consideraron que era ante todo una unión contra los republicanos y que tan pronto se restableciera la hegemonía conservadora se abrirían las antiguas fisuras»⁶⁶. De esta manera, se proclamó a Concha como candidato presidencial en 1913 para las elecciones presidenciales a efectuarse en 1914, a través de la convención del partido conservador. El recién nombrado candidato aceptó unánimemente, en esta elección votaron senadores y representantes: históricos, nacionalistas reyistas y republicanos. La candidatura de José Vicente Concha tuvo gran aceptación, por los republicanos y los liberales, pues esta significó la derrota de rivales como Jorge Holguín y Marco Fidel Suárez, quienes pregonaban una política muy distinta a la de la Unión Republicana. Muy seguramente el hecho de que Concha hubiese pertenecido a la Unión Republicana en sus orígenes, le dio cierto impulso dentro de conservadores y liberales que no querían abandonar del todo el proyecto republicano.

Por otra parte, el centro nacional de la Unión Republicana, cuyo director era el liberal Benjamín Herrera, lanzó la candidatura de Nicolás Esguerra para presidente de

64 Jaime Álvarez Llanos, ¡Metiendo Mano! Costumbres electorales en el Bolívar grande 1905-1930 (Barranquilla: Universidad de la Costa EDUCOSTA, Corporación Universitaria de la Costa, CUC, 2010), 160.

65 «Tolerancia Política», *El Tiempo*, Bogotá 11 de mayo de 1912.

66 Melo, *De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez...*, 231.

la República para el periodo 1914-1918. Este hecho generó el rechazo inmediato de la dirección del partido liberal, y motivó un manifiesto en contra de la candidatura de Nicolás Esguerra y en apoyo a José Vicente Concha⁶⁷, tratando de justificar la adhesión a los conservadores y el llamado a los liberales para dar su voto al candidato conservador.

Por su parte la prensa conservadora, especialmente los periodicos «La sociedad» y «La Crónica» elogiaban a Rafael Uribe Uribe por adoptar la candidatura presidencial de José Vicente Concha, mientras que el periódico «El Tiempo» manifestó que

[...] la generalidad de los liberales de estas comarcas con muy señaladas excepciones han considerado tal proceder no sólo con sobrada extrañeza sino con marcadas muestras de disgusto. Extrañeza y disgusto que se han acentuado más desde que se lanzó por el centro nacional republicano la candidatura del señor doctor Esguerra en competencia con la del concentrismo conservador⁶⁸.

Esto hizo que el debate electoral por estas dos candidaturas se agitara y pusiera a los liberales entre la concentración conservadora y los republicanos, dando como resultado un apoyo mayoritario a José Vicente Concha, quien obtuvo un triunfo bastante amplio frente a Nicolás Esguerra. Una diferencia que redondeando las cifras estuvo entre 300.000 votos para José Vicente Concha y 40.000 para Nicolás Esguerra, resultados que de alguna manera sepultaron los anhelos de la Unión Republicana por constituirse en un partido político, por mantenerse como coalición bipartidista y por agrupar a sectores inconformes tanto del liberalismo como del conservatismo bajo principios de conciliación y tolerancia.

Conclusiones

La propuesta política del republicanismo fue entendida y asimilada por Carlos E. Restrepo, a quien vincularon con las ideas de tolerancia y progreso, permitiendo que ocupara la

67 «El patriotismo y la candidatura republicana», *El Tiempo*, Bogotá, 1 de diciembre de 1913.

68 «La política en las provincias», *El Tiempo*, Bogotá, 16 de enero de 1914.

presidencia de la República. Situación que ocasionó la división al interior de la Unión Republicana y aceleró el retorno de sus líderes a los partidos Liberal y Conservador, motivados por el deseo de reorganizarse y retomar la política bipartidista. A pesar de esta situación, el gobierno de 1910 – 1914 evidenció la puesta en marcha del programa republicano y su pensamiento político e ideológico, que buscó el equilibrio y la representación proporcional de los dos partidos, en vía a la conciliación y tolerancia política, ocasionando un efecto contrario que fue la oposición y radicalización entre republicanos conservadores y republicanos liberales, por el deseo de una mayor participación en el gobierno.

Más allá de derrocar el gobierno de Rafael Reyes, la Unión Republicana consolidó un programa de bases políticas, con proyectos y reformas de transcendencia para la Nación. Se convirtió en una experiencia convivalista y modelo político y democrático para gobiernos futuros, que probablemente sirvieron para definir programas como «la Concentración Nacional» de Enrique Olaya Herrera (1930 – 1934), el de Eduardo Santos «la Gran Pausa» (1934 – 1948), el de Mariano Ospina Pérez «la Unidad Nacional» (1946 – 1959) y el mismo «Frente Nacional» (1958 – 1970), los cuales evidencian ciertas bases del proyecto político republicano, especialmente en el tratamiento de las luchas y división entre los partidos liberal y conservador. Por lo tanto, la Unión Republicana produjo un fuerte impacto en los gobiernos del siglo XX e influenció a líderes jóvenes como Enrique Olaya, Eduardo Santos, Miguel Abadía Méndez, Alfonso López Pumarejo, que en su mayoría habían pertenecido al republicanismo, desde donde definieron ciertas posturas ideológicas y políticas que marcaron sus periodos presidenciales.

Cuando la Unión Republicana logró consolidar un interesante programa político, llegar a la presidencia, impulsar una reforma constitucional, le fue difícil romper con los intereses partidistas, las ansias de poder del liberalismo. El miedo de los conservadores porque se le dieran muchas concesiones a los liberales; y terminó por ocasionar la división al interior de la Unión Republicana y acelerar el retorno de sus líderes a los

partidos tradicionales, motivados por el deseo de reorganizarse y retomar la política bipartidista. Durante el gobierno republicano se pudo confirmar que en Colombia prevalecía una política tradicionalista, un conflicto bipartidista difícil de superar y una mentalidad arraigada al conservatismo, que no permitió el pleno desarrollo de las ideas republicanas.

A pesar de la disolución de la Unión Republicana, es importante reconocer que este movimiento político logró avanzar hacia un proyecto democrático, a una mayor participación ciudadana, trabajaron por la conciliación entre los partidos políticos, mantuvieron una relativa paz en este periodo y sobre todo, llevaron adelante su proyecto de modernidad política, como base para el desarrollo y progreso de la Nación y mantuvieron cierta resistencia a desaparecer, bajo la organización y estructura de la convención nacional del partido republicano en el gobierno de José Vicente Concha, en donde permanecieron fieles personajes como Simón Araújo, Enrique Olaya Herrera, Lucas Caballero, Eduardo Santos, Nicolás Esguerra, Guillermo Quintero Calderón y Benjamín Herrera, quienes intentaron mantener activa la convención en los departamentos, nombrando y organizando los directorios republicanos con los pocos miembros que se conservaron fieles a la Unión, presentaron interesantes proyectos de reformas y dentro de su actuación política conservaron sus ideales republicanos.

Bibliografía

Documentos

«Actualidad política. La labor del gobierno. la tiranía de la oposición». *El Tiempo*, Bogotá, 12 de enero de 1911.

Alma Joven. «Futuros problemas del liberalismo», Cartagena, 7 de septiembre de 1910.

Alma Joven. «El doctor Restrepo, el clero y los partidos». Cartagena, 3 de julio de 1910.

Azul y Blanco. «La Unión Republicana». Medellín, 11 de abril de 1911.

- «Carlos E. Restrepo. Carta a Eduardo Correa», Medellín, 16 de marzo de 1911, BUdeA. ACER, CE, Caja 6, doc. 854.
- «Carlos E. Restrepo. *Carta a Benjamín Herrera*». Bogotá 18 de octubre de 1910, BUdeA. ACER, CE, Medellín, doc. 97.
- «Carlos E. Restrepo. Carta al Dr. Manrique Terán». Bogotá, 5 de junio de 1913. BUdeA. ACER, Ce. doc. 258.
- «Carlos E. Restrepo. Carta a Juan Pablo Gómez», Medellín, 14 de septiembre de 1911, BUdeA. ACER, CE. Caja 7, doc. 956.
- «Carlos E. Restrepo. *Carta a Nicolás Restrepo*». 25 de marzo de 1911, BUdeA. ACER, CE, Caja 6, doc. 1001.
- «Carlos E. Restrepo. Carta al Señor Francisco Escobar - New York». Bogotá, 28 de marzo de 1911, BUdeA. ACER, CE, Caja 6, doc. 1003.
- «Congreso Nacional. Sesión 22 de mayo». *El Tiempo*, Bogotá 26 de mayo de 1914.
- Convención Nacional del partido republicano. Resumen de sus labores en sus sesiones ordinarias de 1915. Julio 11 – agosto 1 de 1915. MCMXV Arboleda & valencia – Bogotá.
- Diario Oficial. Mensaje del presidente al congreso de 1911, n° 136-137.
- «De Tunja, la Unión republicana. Los liberales cándidos». *El republicano*, Bogotá, 3 de noviembre de 1909.
- «El patriotismo y la candidatura republicana». *El Tiempo*, Bogotá, 1 de diciembre de 1913.
- Gaceta Republicana. Bogotá, 13 de noviembre de 1910.
- «Hacia la paz y la republica». *Gaceta Republicana*. Bogotá, 18 de Julio de 1910.
- «La unión Republicana». *El Republicano*, Bogotá, 22 de abril de 1909.

«La política en las provincias». *El Tiempo*, Bogotá, 16 de enero de 1914.

«Partidos actuales». *El Espectador*, 31 de enero de 1913.

«Relaciones entre la Iglesia y el Estado». *El Tiempo*, Bogotá, 4 de febrero de 1911.

La Organización. Medellín. 18 de julio de 1910.

Ley 114 de 1913. Diario Oficial, n° 15069, Bogotá-Colombia, 15 de diciembre de 1913,1.

Ley 28 de 1917, Diario Oficial n° 16239, Bogotá – Colombia, 9 de noviembre de 1917, 1.

Ley 62 de 1916. Diario Oficial n° 15971, Bogotá – Colombia, 16 de diciembre de 1916, 1.

«Los conservadores del Tolima rechazan a los fariseos y traficantes de la Religión». *Gaceta Republicana*, Bogotá, 21 de abril de 1911.

Santiago Pérez Triana. «Carta a Carlos E. Restrepo, Londres». Medellín, 27 de noviembre de 1911, BUdeA. ACER, CR. Caja 21, doc. 207.

«Tolerancia Política». *El Tiempo*, Bogotá 11 de mayo de 1912.

«Tratado entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América». *El Tiempo*, Bogotá, 15 d abril de 1914.

Referencias

Acuña Rodríguez, Olga Yanet. «1910 Colombian constitutional reform and the electoral system 1910-1914». *Historia Y MEMORIA*, n° 14 (2017): 97-126. Doi: <http://dx.doi.org/10.19053/20275137.n14.2017.5817>.

Acuña Rodríguez, Olga. *Ciudadanía Política en Construcción. Colombia 1910-1914*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2018.

- hist.mem., N°. 25. Año 2022, pp. 171 - 206 | 205

Melo, Jorge Orlando. «De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez. Republicanismo y gobiernos conservadores». En *Nueva Historia de Colombia*, editado por Álvaro Tirado Mejía, 215-242. Bogotá: Editorial Planeta, 2001.

Molina, Gerardo. *Las Ideas Liberales en Colombia 1849-1914*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1970.

Monroy Hernández, Claudia Liliana y Olga Yanet Acuña Rodríguez. «De las Juntas Republicanas a la Unión Republicana. Colombia 1908-1910». *Secuencia* (109), (2021): e1717. Doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i109.1717>, 2021.

Restrepo, Carlos E. *Carlos E. Restrepo antes de la Presidencia*. Medellín: Lotería de Medellín, 1982.

Restrepo, Carlos E. *Orientación Republicana*, Tomo I. Medellín: Banco Popular, 1972.

Restrepo, Carlos E. *Orientación Republicana*, Tomo II. Medellín: Banco Popular, 1972.

Ríos Beltrán, Rafael. «Escuela Nueva y saber pedagógico en Colombia: apropiación, modernidad y métodos de enseñanza. Primera mitad del siglo XIX». *Historia y Sociedad*, n° 24 (2012): 79-107. Acceso el 4 de junio de 2020. <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n24/n24a03.pdf>.

Citar este artículo

Monroy Hernández, Claudia Liliana. «Gobierno de Carlos E. Restrepo, 1910 -1914. Ascenso y decaimiento de la Unión Republicana». *Historia Y MEMORIA*, n° 25 (2022): 171-206. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n25.2022.11711>.